



•51977

MODELO
DE
UTILIDAD

A FAVOR DE D. José Ribot Durán, de nacionalidad española
residente en LERIDA, C/ Caballero, 40, 2ª.-

p o r:

"MONO O TRAJE DE TRABAJO PERFECCIONADO".

-----: oOo :-----

•51977



MEMORIA DESCRIPTIVA

- 5.- Se refiere el presente Modelo de Utilidad, como su enunciado indica, a un mono o traje de trabajo perfeccionado, el cual ha sido concebido bajo innovaciones de índole práctica y suma sencillez, circunstancias que permiten la creación de un objeto que difiere y aventaja notablemente a los conocidos de su especie.
- 10.- Como es sabido, los monos o trajes de trabajo que actualmente se conocen en el mercado, están formados de una sola pieza, lo que hace que, a más de lo incómodo que resulta su colocación, en el momento de que, por el uso continuo de una de sus partes, esta llegue a deteriorarse el conjunto es prácticamente inservible, a menos de realizar el arreglo de la parte afectada con piezas o cosidos que resultan a todas luces sumamente antiestéticas.
- 15.- Con la innovación que se solicita, se ha llegado a eliminar estos principalísimos inconvenientes, creando un mono o traje de trabajo aparentemente de un solo cuerpo, pero compuesto en verdad de dos partes principales, esto es, la superior que sirve para enfundar el tronco y brazos del usuario y, la inferior para las piernas del mismo, que representa el pantalón. De esta manera, la colocación de la prenda en cuestión, es sumamente sencilla, pudiendo hacerse a voluntad, esto es, solamente la parte superior, la inferior o ambas a la vez en la verdadera
- 20.- formación del traje que se preconiza. Una vez así inicialmente colocadas ambas piezas, su verdadero acoplamiento o unión definitiva para componer el todo, se realiza de un modo sencillo, rápido y práctico, cual es mediante el accionamiento de la cremallera de que van provistas,
- 25.-



30.- a cuyo efecto las partes descritas llevan en sus extremos, inferior en el cuerpo y superior el del pantalón dispuestas las guías y cursor correspondiente de la cremallera para verificar la apertura y cierre que coinciden con el desmontaje y montaje respectivamente de las dos piezas

35.- que constituyen el objeto que se reivindica:

Contamos entre las innumerables ventajas del traje o mono objeto de la presente invención, en primer lugar, la facilidad de su colocación y ajuste inmediato, así como la de su despojo, el uso independiente a voluntad de una u otra parte de las que componen el todo o el del conjunto total, su recambio parcial de cada una de estas dos partes, conservando la otra, así como la de la cremallera de que va provisto para su unión, etc. etc, consiguiéndose con estas ventajas eliminar una serie de inconvenientes en la confección y uso, que adolecen los conocidos hasta la fecha, razón por la cual se hacía sentir notoriamente esta necesidad.

A continuación se hará una detallada descripción del Modelo de Utilidad que se solicita, con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales se representa a título de ejemplo, no limitativo:

50.-

En la fig. 1ª, una vista frontal del mono o traje de trabajo en posición de montado.

En la fig. 2ª, otra vista de frente de dicho mono o traje de trabajo, desmontado en sus dos partes.

55.-

Según el ejemplo de ejecución representado, (1) es la parte superior o pieza que enfunda el tronco y brazos del usuario; (2) la parte inferior que enfunda la de este, a modo de pantalón; (3) es la cremallera con su cierre correspondiente colocada simétricamente en los extremos

60.-



coincidentes de dichas piezas y en toda su periferia.

Se hace constar expresamente que, cualquier variación que se introduzca ya sea en su forma, dimensiones, proporciones, clase de material empleado y disposición de los distintos elementos que interan el objeto de la presente invención, se considerarán incluidos dentro del área de protección del mismo, siempre que, con estas variaciones no se altere, cambie o modifique su esencialidad característica.

70.-

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes:

Reivindicaciones.-

1.- Mono o traje de trabajo perfeccionado, caracterizado por estar compuesto de dos partes independientes, la primera o superior que corresponde al enfundado del tronco y brazos del usuario y la segunda o inferior al de las piernas, caderas y abdomen, llevando dispuestas en los extremos coincidentes de ambas y en toda su periferia las guías de un cierre de cremallera y su cursor correspondiente, por el que se realiza la unión o montaje de dichas partes, para la formación completa y perfecta del todo referente al mono o traje de trabajo establecido, así como el desmontaje y fraccionado del mismo.

85.-

2.- "MONO O TRAJE DE TRABAJO PERFECCIONADO"

Todo tal y conforme se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y se ilustra en los dibujos que a la

•51977



misma se acompañan.

Madrid, 5 de Enero de 1.956.

JOSE RIBOT DURAN.
P. P.
El Agente Oficial.

A large, stylized handwritten signature in dark ink, written over the typed name and title. The signature is somewhat abstract and loops around.

•51977



Fig. 1ª

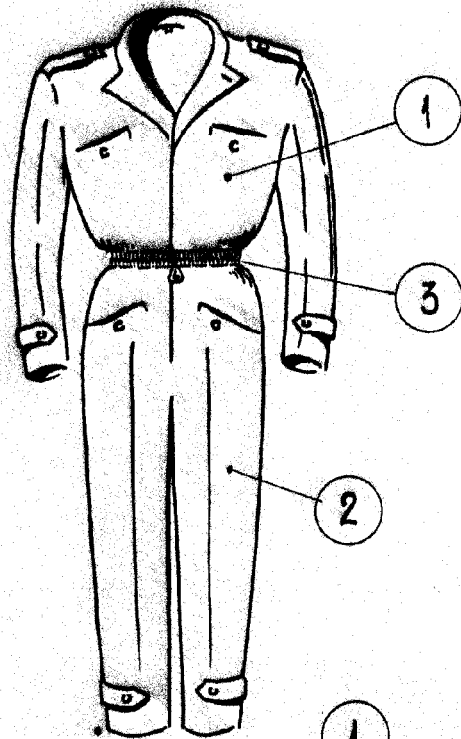
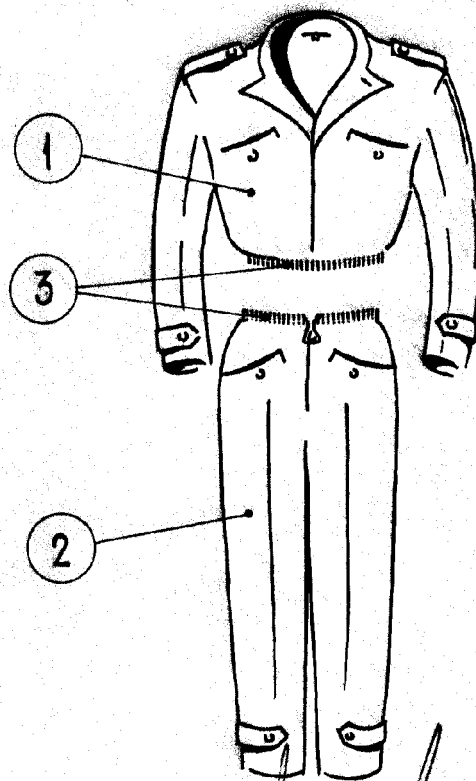


Fig. 2ª



Madrid, 5 de Mayo de 1.956.-

Escala variable